



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 09

Fecha (dd/mm/aaaa): 02/03/2018

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 012 2015 00159 00	Ejecutivo	GLORIA INES GUAJE DE ARDILA	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto que Ordena Correr Traslado excepciones de merito en proceso ejecutivo	01/03/2018		
68001 33 33 007 2016 00226 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YAMILE RIVEROS QUIROGA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decreta medida cautelar	01/03/2018		
68001 33 33 007 2016 00231 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALBERTO ENRIQUE CASTAÑEDA MARTINEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto niega medidas cautelares	01/03/2018		
68001 33 33 007 2016 00248 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EUFRACIO CARVAJAL FIGUEROA	UGPP	Auto Concede Recurso de Apelación	01/03/2018		
68001 33 33 007 2017 00206 00	Acción Popular	SERGIO AUGUSTO AYALA SILVA	MUNICIPIO DE CHARTA	Auto que decreta pruebas	01/03/2018		
68001 33 33 007 2017 00468 00	Reparación Directa	ORLANDO CADENA PARDO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto admite demanda	01/03/2018		
68001 33 33 007 2018 00019 00	Reparación Directa	GUILLERMO ANDRES SILVA OVIEDO	POLICIA NACIONAL	Auto Concede Recurso de Apelación	01/03/2018		
68001 33 33 007 2018 00022 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LIBARDO CAMELO NIVIA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA	Auto Concede Recurso de Apelación	01/03/2018		
68001 33 33 007 2018 00038 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS BERNARDO MENDOZA FORERO	UNIDAD PARA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto admite demanda	01/03/2018		
68001 33 33 007 2018 00056 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FREDY AGUSTIN BARRERA MEDINA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda	01/03/2018		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/03/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

  
MÓNICA PAULINA VILLALBA REY  
SECRETARIO